

# 03

COLECCIÓN  
SISTEMA PENAL ACUSATORIO EN MÉXICO

## De la ejecución de la pena al modelo penitenciario mexicano

**Nimrod Mihael** CHAMPO SÁNCHEZ  
**Rogelio** RUEDA DE LEÓN ORDÓÑEZ



Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Jurídicas

DE LA EJECUCIÓN DE LA PENA AL MODELO  
PENITENCIARIO MEXICANO

Colección

*Sistema penal acusatorio en México*

3

## COLECCIÓN SISTEMA PENAL ACUSATORIO EN MÉXICO

Patricia Lucila González Rodríguez  
Jorge Witker Velásquez  
*Coordinadores*

*Coordinación editorial*

Lic. Raúl Márquez Romero  
*Secretario Técnico*

Mtra. Wendy Vanesa Rocha Cacho  
*Jefa del Departamento de Publicaciones*

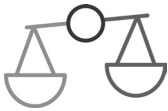
Jaime García Díaz  
*Cuidado de la edición y formación en computadora*

Wendy Vanesa Rocha Cacho  
*Apoyo editorial*

José Antonio Bautista Sánchez  
*Diseño de interiores*

Edith Aguilar Gálvez  
*Elaboración de portada*

# DE LA EJECUCIÓN DE LA PENA AL MODELO PENITENCIARIO MEXICANO



*Nimrod Mihael Champo Sánchez*

*Rogelio Rueda de León Ordóñez*



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
JURÍDICAS

México, 2022



Colección

*Sistema penal acusatorio en México*

3

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Primera edición: 29 de junio de 2022

DR © 2022. Universidad Nacional Autónoma de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n  
Ciudad de la Investigación en Humanidades  
Ciudad Universitaria, Coyoacán  
04510 Ciudad de México

Impreso y hecho en México

ISBN Obra completa: 978-607-30-6090-5

ISBN Núm. 3: 978-607-30-6150-6

ISBN (libro electrónico): 978-607-30-6181-0

## CONTENIDO

Presentación. . . . .	IX
Patricia Lucila GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	
Jorge WITKER VELÁSQUEZ	
Siglas y acrónimos . . . . .	XIII

### CAPÍTULO PRIMERO

#### EJECUCIÓN PENAL EN MÉXICO.

UN BREVE ANÁLISIS . . . . .	1
-----------------------------	---

*Nimrod Mihael Champo Sánchez*

I. La pena como fin . . . . .	1
1. Política criminal . . . . .	1
2. Teorías de la pena . . . . .	15
II. El juez de ejecución de sanciones . . . . .	38
1. Antecedentes. . . . .	38
2. Derecho comparado . . . . .	45
3. Funciones del juez de ejecución . . . . .	48
III. Ejecución de la pena en México . . . . .	53
1. Evolución constitucional del sistema penitencia- rio mexicano . . . . .	53
2. El juez de ejecución . . . . .	60

3. Ley Nacional de Ejecución Penal . . . . .	67
IV. Colofón . . . . .	81

## CAPÍTULO SEGUNDO

## EL MODELO PENITENCIARIO Y SUS DESAFÍOS

EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL. . . . .	83
--	----

*Rogelio Rueda de León Ordóñez*

I. Introducción . . . . .	83
II. Visión constitucional del sistema penitenciario. . . . .	87
1. Evolución doctrinal: regeneración, readaptación y reinserción social . . . . .	87
2. Disyuntiva en la ejecución penal (derecho de acto vs. derecho de autor) . . . . .	103
3. Orientación internacional y su interpretación con- forme . . . . .	119
III. El proceso de ejecución penal . . . . .	151
1. La figura del juez de ejecución y el procedimiento penal acusatorio . . . . .	151
2. Las autoridades penitenciarias . . . . .	171
3. La gestión penitenciaria acorde a las bases de la reinserción social . . . . .	181
4. Medios preventivos para su consolidación . . . . .	221
IV. Conclusiones . . . . .	240
Fuentes de consulta . . . . .	245
Acerca de los autores . . . . .	255

*De la ejecución de la pena al modelo penitenciario mexicano*, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se terminó de imprimir el 29 de junio de 2022 en los talleres de Litografía Ingramex, S. A. de C. V., Centeno 162-1, Granjas Esmeralda, Iztapalapa, 09810 Ciudad de México, tel. 55 5445 0470, ext. 364. Se utilizó tipo *Aldine 721 Lt BT* en 9, 10 y 11 puntos. En esta edición se empleó papel *holmen book* de 55 gramos para los interiores y cartulina *couché* de 250 gramos para los forros. Consta de 200 ejemplares (impresión digital).





**LA EJECUCIÓN** de la pena ha sido siempre uno de los temas más difíciles de tratar, al ser donde convergen puntos de vista que pudieran ser contradictorios: por un lado, la última de las etapas del *ius puniendi* como protector del orden social y, por el otro, la protección a los derechos fundamentales que reciben el rigor de ese derecho a castigar del Estado.

La ejecución penal estará marcada por la visión del Estado respecto de las penas y su función, es decir, por su política criminal y el fin de la pena que busque; por lo que para encontrar el equilibrio entre la privación de la libertad y los derechos de las personas privadas de la libertad ha surgido la figura del juez de ejecución de sanciones, la más propia dentro de un Estado democrático.

Lo anterior lo veremos reflejado en la evolución del tema en el ordenamiento jurídico mexicano, desde el cambio de paradigma a la reinserción social, pasando por la inclusión del juez de ejecución de sanciones y el irrestricto respeto de las personas privadas de libertad, hasta la Ley Nacional de Ejecución Penal como herramienta, muy esperanzadora, de lograr una ejecución penal humanizada.

